

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CONVOCATORIA CE/04/09 PERSONAL EVENTUAL

El Servicio de Impuestos Nacionales invita a profesionales con impecables antecedentes de Integridad, Transparencia, Profesionalismo y Eficiencia en su desempeño laboral a postularse a la siguiente referencia:

REF.	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	APTITUDES ADICIONALES	VACANCIAS	LUGAR
1	LICENCIATURA EN AUDITORÍA FINANCIERA O CONTADURÍA PÚBLICA CON TÍTULO EN PROVISIÓN NACIONAL E INSCRIPCIÓN EN EL COLEGIO PROFESIONAL RESPECTIVO	2 años de experiencia profesional (EXCLUYENTE)	1 año de experiencia en Auditoría Gubernamental (EXCLUYENTE)	Capacidad para trabajar en equipo Capacidad para trabajar bajo presión Compromiso laboral Adhesión a normas y políticas	10	LA PAZ

CONDICIONES DE POSTULACIÓN

● **Formación Académica Requerida:**

- Título en Provisión Nacional en Auditoría Financiera o Contaduría Pública en el momento de la postulación.
- Carnet o Matrícula Profesional emitida por el Colegio Nacional respectivo.

● **Formación Académica Adicional:**

- Se valorará cursos de especialización y postgrado (Diplomados y Maestrías), así como también cursos relacionados al área de formación.

● **Experiencia:**

- Se computará a partir de la fecha de emisión del Título en Provisión Nacional.
- Para los postulantes varones se exige la presentación de la Libreta de Servicio Militar (excluyente) de acuerdo a la Ley del Servicio de Impuestos Nacionales.
- Deberá tener cuidado de llenar su formulario de postulación a tiempo y en base a su documentación de respaldo original, la misma que será validada en forma previa a la etapa de entrevista. Si se presenta cualquier inconsistencia en fechas, designaciones de cargos, empresas o instituciones públicas será eliminado del proceso, sin derecho a reclamos posteriores.
- Recuerde imprimir la constancia de postulación para cualquier consulta posterior.
- Solo serán válidas las postulaciones que ingresen en el horario establecido (Desde el día lunes 13 de abril de 2009 a hrs. 12:30 p.m., hasta el día miércoles 15 de abril de 2009 a hrs. 12:30 p.m.)
- La lista de los postulantes habilitados a entrevista se publicará en el sitio Web del Servicio de Impuestos Nacionales.
- El formulario de postulación tiene carácter de Declaración Jurada.

- Si desea formar parte de una Institución orientada al cambio y cumple con los requisitos establecidos, participe únicamente llenando el **FORMULARIO DE POSTULACIÓN**, en el sitio WEB del Servicio de Impuestos Nacionales.

www.impuestos.gov.bo

- **Fecha de Inicio de Presentación de Postulación vía WEB: A partir del día lunes 13 de abril de 2009 a hrs. 12:30 p.m., hasta el día miércoles 15 de abril de 2009 a hrs. 12:30 p.m.**

IMPUESTOS NACIONALES

